

LA ANTIGUA ERMITA DE LA SANTA CRUZ DE LOMO DE MENA (GÜÍMAR). CONSTRUCCIÓN, BENDICIÓN Y TRAYECTORIA HASTA SU ELEVACIÓN A PARROQUIA (1932-1977)¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

El presente artículo está dedicado a la primitiva ermita de la Santa Cruz de Lomo de Mena, que en antigüedad fue el tercer edificio religioso construido en la comarca de Agache, tras los dos existentes en El Escobonal. No obstante, con anterioridad se levantó un Calvario en dicha localidad, que dio nombre a un barranco y a un lomo, ante el cual comenzaron a celebrarse las primeras fiestas dedicadas a la Santa Cruz. Éste fue demolido por el vecindario para construir en su solar la ermita de la Santa Cruz, que fue bendecida en 1932. Enseguida se la dotó de imágenes y objetos de culto, y a las misas celebradas en ella acudirían durante varias décadas los vecinos del imnedito núcleo de La Medida, que carecían de un templo propio. Dependió inicialmente de la Parroquia de San José de El Escobonal y luego de la de San Antonio de Padua de La Medida, hasta que comenzó a regir su propia Parroquia de la Santa Cruz.

LAS DEPENDENCIAS PARROQUIALES Y EL CALVARIO DE LOMO DE MENA

A lo largo de la historia, los vecinos de Lomo de Mena tuvieron muchas dificultades para recibir los sacramentos de bautismo, confirmación, matrimonio y entierro, pues primero tuvieron que desplazarse a la Cueva de San Blas en Candelaria (durante 36 años), luego a la iglesia de Santa Ana del mismo pueblo (otros 51 años), posteriormente a la parroquia de San Pedro de Güímar (300 años) y, más recientemente, a la de San José de El Escobonal (37 años) y San Antonio de Padua de La Medida (10 años), para finalmente poder celebrarlos en su propia parroquia de la Santa Cruz, desde 1977.

Tras la bendición en 1755 de la primitiva ermita de San José en El Escobonal, la mayoría de los vecinos de Lomo de Mena comenzaron a acudir a ella para asistir a la celebración litúrgica dominical y a la fiesta del patrono, dada su mayor proximidad; lo mismo ocurriría a partir de 1862, al ser bendecida y abierta al culto la nueva iglesia de San José, en la actual plaza de El Escobonal, que contaba con servicio religioso permanente. No obstante, los bautismos, matrimonios y entierros debían continuar celebrándose en la parroquia de San Pedro, única existente por entonces en el municipio y con jurisdicción sobre todo él.

Hacia 1876 se construyó un Calvario, con sus tres cruces, en el Arrastradero de Abajo de Lomo de Mena, junto a la carretera general del Sur y al borde del barranco que sirve de linde con La Medida, al que dio nombre. Este sencillo Calvario, que fue el primer símbolo religioso de dicho pueblo, fue trasladado en 1900 a un lugar más céntrico, al lomo que hoy también lleva su nombre, en el terreno que en la actualidad ocupa la plaza del pueblo.

La atención religiosa de esta localidad mejoró el 1 de enero de 1930, cuando comenzó a regir la nueva parroquia de San José de El Escobonal, segregada de San Pedro, a la que pasó a depender el núcleo de Lomo de Mena, con la ventaja de la proximidad y comodidad para las

¹ Sobre este tema pueden consultarse también tres trabajos de este mismo autor, los artículos: “Datos históricos de Lomo de Mena (Comarca de Agache)”. *Programa de las Fiestas de la Santa Cruz* (Lomo de Mena). Mayo de 1991; y “La bendición de la antigua ermita de la Santa Cruz en Lomo de Mena y su primera fiesta (1932)”. *Las Cuatro Esquinas*, nº 9 - II época - (junio de 2009), pág. 15; y el libro *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos* (2007), págs. 74-78. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

celebraciones sacramentales. Su primer cura encargado fue el luego obispo de Tenerife don Domingo Pérez Cáceres, por entonces párroco-arcipreste de Güímar.



Imagen de la desaparecida ermita de la Santa Cruz de Lomo de Mena, con el letrero del Teleclub “Nuestro Pequeño Mundo”. [Foto de Jony Gómez Lugo].

CONSTRUCCIÓN Y BENDICIÓN DE LA ERMITA DE LA SANTA CRUZ

En el año 1931, en una época tan delicada para la Iglesia como fue la II República, los vecinos de Lomo de Mena demolieron el antiguo Calvario al empezar a construir en el mismo lugar la primera capilla de la Santa Cruz. Fue levantada por medio de limosnas y prestaciones personales del vecindario, bajo la iniciativa de don Hermenegildo Rodríguez Pérez (“*Chu Hermenegildo Román*”) que por esa época era alcalde de barrio, con la colaboración de don Miguel Leandro, don Rudesindo Leandro, don Policarpo García, doña Felipa Torres y don Juan Dorta, entre otros. Además, delante de ella habilitaron una plaza, inicialmente de tierra, que dedicaron extraoficialmente al líder republicano Fermín Galán.

Una vez terminada, la antigua ermita de la Santa Cruz de Lomo de Mena fue bendecida el 29 de mayo de 1932, hace 81 años, por el entonces cura párroco de Güímar y encargado de la Parroquia de San José de El Escobonal don Domingo Pérez Cáceres². Este acontecimiento histórico lo confirman dos periódicos tinerfeños, al incluir el programa de los actos celebrados con dicho motivo:

Programa de la fiesta que se ha de celebrar el día 29 del corriente mes de Mayo, en honor de la Santa Cruz, en la nueva ermita construída por los vecinos del populoso barrio de Lomo de Mena, en Güímar.

² No obstante, en el primer inventario que se conserva de la Parroquia de San José de El Escobonal, de la que dependería esta ermita, figuraba erróneamente como construída en el año 1933

El orden del programa es el siguiente:

A las seis de la mañana, gran descarga de cohetes.

A las ocho, bendición de la ermita, y seguidamente la Misa con sermón. El panegírico estará a cargo del elocuente orador y digno párroco de la villa de Güímar, don Domingo Pérez Cáceres.

A la una de la tarde, corrida de sortijas, en la nueva plaza de Fermín Galán.

A las cuatro, luchas canarias, siendo lo más interesante el desafío entre Justo Fanega y Eusebio Carao.

Terminará la fiesta con grandes bailes por la noche.³

Esta primitiva ermita, que rápidamente se fue dotando de imágenes y objetos de culto, sufriría andando el tiempo varias reparaciones y mejoras. Quedó bajo la advocación de la Santa Cruz y de la Virgen del Carmen (aunque en una época también de la Virgen de los Dolores), siendo atendida inicialmente por los párrocos de San José de El Escobonal. A las misas celebradas en ella acudieron durante muchos años los vecinos de La Medida, hasta que construyeron su propio templo.

LA TRAYECTORIA DE LA ERMITA

Como curiosidad, al comienzo de la Guerra Civil esta ermita tuvo un cierto protagonismo en las fiestas patrióticas que se celebraban con frecuencia las escuelas de la comarca. Así, el domingo 8 de noviembre de 1936 se celebró una en La Medida, organizada por los maestros de dicho barrio y patrocinada por el alcalde de Güímar don Juan Chávez Cejas, pero al no haber aún ninguna ermita en el mismo todos se desplazaron al inmediato barrio de Lomo de Mena para asistir a Misa, tal como anunciaba el día antes *Gaceta de Tenerife*: “A las ocho de la mañana, Misa en la capilla del Lomo de Mena, con asistencia de los niños y niñas de las escuelas nacionales del indicado barrio. / Una vez terminada la Misa, tendrá lugar la bendición de la sagrada imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se entronizará en la escuela de niñas”⁴. Y el 19 de dicho mes, el mismo periódico resumía la “fiesta escolar-patriótica” que se había celebrado en La Medida, destacando que con anterioridad: “Por la mañana se verificó una Misa en la capilla del Lomo de Mena, con la asistencia de las alumnas y alumnos de las escuelas de la Medida”⁵. A ella asistieron: la banda de música de Acción Ciudadana, el director de la escuela graduada de Güímar, don José Delgado Marrero, el alcalde Chávez Cejas, dos miembros de la Comisión Gestora, don Rosendo Díaz (natural de El Escobonal) y don Isidoro Hernández, el alférez de la Guardia Civil, don Pedro Giner, y tres maestros nacionales, además de un numeroso público.

Asimismo, el domingo 6 del inmediato mes de diciembre se celebró otro “*festival escolar, religioso y patriótico*” en el barrio de Lomo de Mena, organizado por las maestras nacionales del mismo. Según anunció *La Prensa* el día 3 de dicho mes, el acto comenzaba en la ermita: “A las 9 de la mañana, misa solemne y comunión general de los alumnos de ambos sexos de las Escuelas nacionales del indicado barrio, en la ermita del Calvario”⁶. El 10 de dicho mes, el mismo periódico recogía un resumen de la celebración, destacando la parte religiosa: “El acto religioso verificado por la mañana, en la capilla del Calvario, en el que ofició el Rvdo. Padre Ramón y comulgaron unos sesenta niños de ambos sexos, se vio bastante concurrido, haciendo acto de presencia en el mismo, miembros de Acción

³ La Comisión. “De los pueblos. Lomo de Mena”. *La Prensa*, jueves 26 de mayo de 1932, pág. 8; El Corresponsal. “De la vida canaria. Por nuestros pueblos. Lomo de Mena. Fiesta en honor de la Santa Cruz”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 28 de mayo de 1932, pág. 14.

⁴ “De Güímar”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 7 de noviembre de 1936 (pág. 7).

⁵ “Información por nuestros pueblos / Güímar / Fiesta escolar”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 19 de noviembre de 1936 (pág. 6).

⁶ “Información de la Isla / Güímar / Festival”. *La Prensa*, jueves 3 de diciembre de 1936 (pág. 3).

Ciudadana del barrio del Escobonal, con su cabo don Jerónimo Díaz Flores”⁷. En esa celebración, también se entronizó el Crucifijo en la escuela nacional de niños, que fue bendecido por el Padre Ramón. A esta fiesta de exaltación patriótica y religiosa asistieron: el director de la escuela graduada de Güímar, don José Delgado Marrero, el alcalde de Güímar, don Juan Chávez Cejas, el capitán de Infantería don José Campos, el brigada de la Guardia Civil, don Pedro Giner, el gestor del Ayuntamiento, don Rosendo Díaz, el jefe local de Falange, señor Martín de la Rosa, el maestro nacional don Domingo Chico González, y la banda de música de Acción Ciudadana, así como una gran concurrencia de público.

Según un inventario de la Parroquia de San José, fechado a 28 de febrero de 1946, esta ermita ya contaba con cinco imágenes de pequeña talla: Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. de los Dolores (deteriorada), San Cosme (nueva), el Sagrado Corazón de Jesús y una segunda de la Virgen del Carmen, aunque la inscripción de ésta fue luego anulada “*por ser de particular*”. A ellas se unían los siguientes objetos de culto: una “*Urna con el Calvario*” (pequeña); un mantel; cuatro candeleros (dos sin valor); 15 floreros (algunos rotos); una piedra de ara (pequeña); una alfombra (grande y verde); un atril (rústico); un Misal pequeño (en la Sacristía); unas andas o “*peana para Imágenes*” (de poco valor); una casulla negra completa (vieja); una alba (vieja); un amito; cuatro bancos para los fieles; una campana (deteriorada); una campanilla (de poco valor); un Crucifijo; un “*cuadro de Santos*” de la Virgen del Carmen (pequeño); una caja pequeña de ropero (vieja); y un cingulo (casi inútil y por ello retirado).⁸

Luego, entre el 1 de marzo de 1946 y el 16 de junio de 1947, siendo cura ecónomo don César Martín, se adquirieron: un banco nuevo, donado por don José Gómez García (el 28 de marzo de 1946); una campana en buen uso, por suscripción en el barrio (el 3 de mayo de 1946); una pequeña imagen nueva del Sagrado Corazón de Jesús, donada por el citado cura ecónomo (el 1 de junio de 1946); y tres velas de cera, que fueron consumidas.⁹

En 1948, los vecinos de Lomo de Mena, mediante una comisión presidida por don Servando Pérez Díaz, adquirieron por suscripción popular un solar anexo a la ermita de la Cruz para ampliar la plaza, que lograron acondicionar y pavimentar mediante prestaciones personales.¹⁰

En la época del párroco don Octavio Hernández García, del 12 de junio de 1952 al 15 de noviembre de 1959, se incorporaron a la ermita de Lomo de Mena otras siete imágenes: Santo Cristo, por suscripción en el barrio; San Damián, donativo de don Radamés Polegre; San Juan Bautista y la Virgen Dolorosa, ambas de vestir, donadas por la Parroquia de San Pedro de Güímar; Niño Jesús de Cuna (sin ella), por suscripción entre los niños de las escuelas; Santa Rita (de 130 cm), por suscripción en el barrio; y San Antonio (pequeño), por un donativo. A ellas se sumó una Cruz grande para la procesión del día de la Santa Cruz, por petición en el barrio. Asimismo, el templo se enriqueció con diversos objetos de culto: un cáliz con patena y cucharilla y un Misal grande, donados por don Radamés Polegre; tres altarcitos para descanso de imágenes, por suscripción y donativo; dos arañas de cristal, por sendos donativos; un juego de sacras de cartón (de poco valor), con fondos parroquiales; una bandeja para la Comunión, donativo de las Nazarenas; una percha de poco valor, de otro donativo; una mesa rústica, también de un donativo; un armonio pequeño, donado por don Obdulio Frías; un estandarte de la Virgen del Carmen, un sitial para el Santo Cristo del altar principal, un frontal del mismo, purificadores, manutergios, dos manteles grandes del altar principal y cuatro mantelillos, que eran custodiados en casa de doña Petra; dos jarras niqueladas, por petición en el barrio; dos candeleros niquelados, donados por doña Petra; una

⁷ “Información de la Isla / Güímar / Fiesta escolar”. *La Prensa*, jueves 10 de diciembre de 1936 (pág. 3).

⁸ Archivo parroquial de San José de El Escobonal (Güímar). Inventario de 1946.

⁹ *Ibid.* Ampliación del inventario, 1946-1947.

¹⁰ *Ibid.* Ampliación del inventario, 1948.

escalerilla con sagrario, una alfombra grande (completamente nueva) y dos bancos sin resguardo, por suscripción en el barrio; un Vía Crucis rústico con cuadros (“éstos para arreglar”) y unas andas para la Santa Cruz, frutos de limosnas; otro mantel para el altar principal y tres mantelillos instalados en la ermita; etc.¹¹

Posteriormente, mientras regentó la parroquia don Celestino Hernández Perera, del 2 de noviembre de 1961 al 1 de octubre de 1963, se adquirieron: cuatro Rituales, una alba, un amito, un mantel, una bolsa de enfermos y una estola. En los años siguientes se fueron añadiendo nuevos objetos de culto, pero de momento no tenemos constancia documental.¹²



Retablo del altar mayor de la ermita de Lomo de Mena. [Foto reproducida en Facebook].

ALGUNAS IMÁGENES DE GRAN DEVOCIÓN QUE SE INCORPORARON A LA ANTIGUA ERMITA

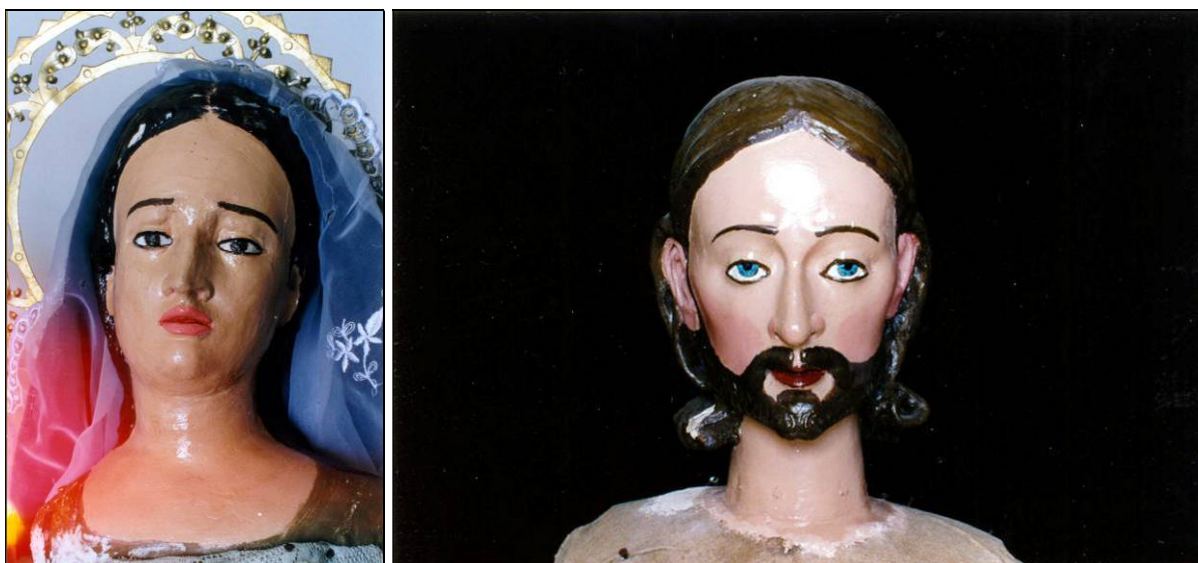
Entre las imágenes que ya hemos mencionado en los inventarios, sobresalen dos por su antigüedad, ambas donadas por la Parroquia matriz de San Pedro Apóstol de Güímar a la ermita de la Santa Cruz de Lomo de Mena.

La imagen de *Ntra. Sra. de los Dolores*, ya figuraba en el inventario de 1946; era una imagen pequeña y estaba deteriorada; probablemente se trate de la que actualmente se venera en la capilla del cementerio comarcal de El Escobonal. Pero durante la regencia de don Octavio Hernández García (1952-1959) fue donada a la ermita de Lomo de Mena, por la parroquia de San Pedro de Güímar, una antigua imagen de la Virgen de los Dolores, conocida como “*La Dolorosa*”. Es muy probable que se trate de una reconversión de la antigua imagen de María Magdalena de la matriz güímarera, retirada del culto por resultar pequeña en

¹¹ *Ibid.* Ampliación del inventario, 1952-1959.

¹² *Ibid.* Ampliación del inventario, 1961-1963.

comparación con las otras tallas con las que procesionaba¹³. Esta primitiva imagen de candelero o de vestir, de autor desconocido, es de tamaño mediano, de 128,5 cm de altura y 40 cm de anchura, por 40 cm de profundidad en la zona de la base; la cabeza y manos son de madera policromada y el soporte de madera ensamblada, clavada y tallada; la figura luce túnica ceñida en la cintura y manto negros, así como velo blanco, completándose su atuendo con varias prendas superpuestas en el interior, con el fin de aumentar el volumen de la figura; asimismo, luce una corona de aspecto industrial y un puñal de dolores en plata. La imagen presenta una simplicidad de volúmenes bastante acusada, lo que le confiere gran fuerza expresiva, y son evidentes los rasgos populares que la caracterizan¹⁴. Hay que resaltar que se trata, junto a la de San Juan, de una de las imágenes más antiguas y de más devoción de las que se veneran en Lomo de Mena.



Detalles de las cabezas de las antiguas imágenes de vestir de La Dolorosa y San Juanito, ambas del siglo XVIII y procedentes de la iglesia matriz de San Pedro de Güímar.

La antigua imagen de *San Juan Evangelista*, conocida por “*San Juanito*”, fue donada a la ermita de Lomo de Mena por la parroquia de San Pedro de Güímar, tras adquirirse en 1955 por la matriz güimarera otra imagen de dicho Santo, tallada en madera de castaño por el imaginero orotavense don Ezequiel de León Domínguez. Probablemente se trata de la imagen del Evangelista que ya estaba documentada en la parroquia de San Pedro desde el siglo XVIII, pues aparece citada en el inventario de visitas del 14 de septiembre de 1765 en la nave de la epístola, siendo beneficiado don Cristóbal Alonso Núñez. Se especula con que originariamente formase parte de un primitivo calvario de Güímar. Esta primitiva talla de candelero o de vestir, de autor desconocido y claro estilo popular, es de tamaño mediano (de 115 cm de altura y 40,5 cm de anchura, por 30 cm de profundidad en la zona de la base); la cabeza y manos son de madera policromada y el soporte de madera ensamblada, clavada y tallada; la figura luce túnica blanca ceñida en la cintura y manto morado, completándose su atuendo por varias prendas superpuestas en el interior, con el fin de aumentar el volumen de la figura; todas estas prendas son actuales, bastante recientes; asimismo, ostenta una pequeña corona de aspecto tan sencillo como deteriorado, el característico libro abierto, que es tallado

¹³ Rosa Elena BARRERA (2003). Estudio iconográfico de las imágenes de Santa María Magdalena y San Juan Evangelista, pertenecientes a la parroquia de San Pedro Apóstol. En: *Homenaje a la parroquia de San Pedro Apóstol*, págs. 79-81.

¹⁴ Carmen Milagros GONZÁLEZ CHÁVEZ (2007). *La Semana Santa en Güímar: Imágenes de la Pasión*. Pág. 60. Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de Güímar.

junto con la mano, y una pluma de escayola; la figura presenta un hieratismo general, bastante acusado. Representa a un joven barbado, recurso para simbolizar su sabiduría o para expresar que fue el apóstol que alcanzó la edad más avanzada¹⁵. En Güímar salía en procesión en unas andas cargadas por niños y, tal como sostiene Rosa Elena Barrera¹⁶, es muy posible que fuera sustituida debido a que sus dimensiones no concordaban con las del resto de las imágenes procesionales, al igual que ocurrió con la anterior. Después de ser donada a la ermita de Lomo de Mena estuvo durante algunos años en la iglesia parroquial de San José de El Escobonal, hasta que se reintegró a dicho barrio.

Del resto de las imágenes, sobresale la de *Ntra. Sra. del Carmen*, que ya figuraba en el mencionado inventario de 1946. Se trataba de una imagen pequeña de yeso escayola, de 75 cm de altura, y estaba en buen estado; fue donada por don Policarpo García Díaz y restaurada en mayo-junio de 2003. En el mismo inventario también existía en la ermita de Lomo de Mena otra imagen de Ntra. Sra. del Carmen, que estaba en buen estado; pero poco después se eliminó de dicho inventario por ser de Güímar, de un “*particular*”.



Imagen de la Virgen del Carmen de Lomo de Mena.

En cuanto al *Santo Cristo Crucificado*, fue adquirida en los años cincuenta por suscripción en el barrio. Se trata de una imagen seriada, realizada por el sistema de vaciado, utilizando la escayola como material; fue elaborado en un taller de la comarca catalana de Olot, de la que proceden una gran cantidad de imágenes de este tipo. Sus dimensiones son bastante discretas, pues tiene 45 cm de altura y 88 cm de anchura, sin incluir la cruz; y a pesar de no tratarse de una escultura original, su policromía posee una calidad que hoy en día ya

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ BARRERA (2003). *Ibidem*.

resulta inusual en este tipo de trabajos. Al margen de su valor artístico, es una imagen de gran devoción entre los fieles de la parroquia.

SANTA MISIÓN Y ADSCRIPCIÓN A LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE LA MEDIDA

La Santa Misión que se llevó a cabo en todas las parroquias del Sur de Tenerife entre mayo y julio de 1965 también se acercó a Lomo de Mena, por medio del Padre Ruiz Ayúcar, S.J. El cómo discurrió en este pueblo lo conocemos mediante la siguiente crónica, que al igual que las restantes, se recogió en el *Boletín Oficial del Obispado*, y que nos da una idea del lugar en esa época: “*Muy buena Misión. Gente sencilla y con hambre de Dios. Sólo un botón de muestra que a muchos extrañará. El gran problema del Sur es el acercarse a los hombres y el acercar a los hombres a Dios. Pues bien en este pequeño barrio comulgaron 120 hombres. A este tenor discurrió la Misión entre las mujeres y los niños*”¹⁷.

El 1 de enero de 1967 comenzó a regir la parroquia de San Antonio de Padua de La Medida, creada el año anterior, que quedó integrada por La Medida, Pájara y Lomo de Mena, localidad esta última que se segregó con ese motivo de la parroquia de San José de El Escobonal.

Ocho años más tarde, por decreto del obispo don Luis Franco Cascón de fecha 21 de junio de 1975, se creó la parroquia de la Santa Cruz de Lomo de Mena, que comenzó a regir el 1 de marzo de 1977, pero esa es otra historia de la que nos ocuparemos en su debido momento.



Otra imagen de la antigua ermita de la Santa Cruz de Lomo de Mena.

LOS SACERDOTES ENCARGADOS DEL CULTO EN LA ERMITA (1932-1977)

Entre 1932 y 1967, los encargados del culto en la ermita de la Santa Cruz de Lomo de Mena fueron los curas párrocos de San José de El Escobonal, pues como ya se ha indicado dependía de esta parroquia: *D. Domingo Pérez Cáceres* (cura párroco de Güímar y encargado de El Escobonal), desde el 28 de mayo de 1932 hasta el 20 de diciembre de 1939; *Fr. Manuel*

¹⁷ “Santa Misión en el Sur de la isla de Tenerife”. *Boletín Oficial del Obispado* (1965). Pág. 763.

García Fernández O.P. (cura ecónomo de Güímar y encargado de El Escobonal), del 10 de enero al 24 de diciembre de 1940; *Fr. Ramón Fernández Álvarez O.P.* (cura encargado de El Escobonal), desde el 10 de febrero de 1941 hasta el 2 de febrero de 1946; *D. César Martín y Martín* (cura ecónomo de El Escobonal), del 5 de febrero de 1946 al 16 de junio de 1947; *D. Matías Batista Díaz* (párroco-arcipreste de Güímar y encargado de El Escobonal), del 16 al 19 de junio de 1947; *Fr. Manuel García Fernández* (cura ecónomo de Fasnía y encargado de El Escobonal), desde el 19 de junio de 1947 hasta el 12 de enero de 1948; *D. Juan Luis Pérez* (cura regente de Fasnía y encargado de El Escobonal), del 14 de enero de 1948 al 29 de enero de 1949; *D. Leandro Medina Pérez* (cura ecónomo de El Escobonal), del 29 de enero al 7 de mayo de 1949; *D. Juan Luis Pérez* (cura ecónomo de Fasnía y encargado de El Escobonal), del 2 de mayo al 1 de septiembre de 1949; *Dr. D. Felipe García Peñalvo* (cura ecónomo de El Escobonal), desde el 1 de septiembre de 1949 hasta el 25 de agosto de 1951; *D. Juan Luis Pérez* (cura ecónomo de Fasnía y encargado de El Escobonal), del 27 de mayo al 6 de agosto de 1950; *D. Celestino Hernández Perera* (cura ecónomo de Fasnía y encargado de El Escobonal), del 16 de septiembre al 30 de octubre de 1951; *D. Matías Batista Díaz* (párroco-arcipreste de Güímar y encargado de El Escobonal), del 30 de octubre de 1951 al 13 de abril de 1952; *D. Francisco Alemán Vega* (cura encargado de El Escobonal), del 18 de mayo al 3 de junio de 1952; *D. Matías Batista Díaz* (párroco-arcipreste de Güímar y encargado de El Escobonal), del 5 al 12 de junio de 1952; *D. Octavio Hernández García* (cura ecónomo de El Escobonal), desde el 12 de junio de 1952 hasta el 15 de noviembre de 1959; *D. Domingo José García Gil* (coadjutor de Güímar y cura encargado de El Escobonal), del 22 de noviembre de 1959 al 21 de julio de 1960; *D. Juan Rodríguez Cárdenes* (cura ecónomo de El Escobonal), del 21 de julio de 1960 al 2 de octubre de 1961; *D. Celestino Hernández Perera* (cura párroco de Fasnía y encargado de El Escobonal), desde el 2 de noviembre de 1961 hasta el 1 de octubre de 1963; *D. Gregorio Dorta Pérez* (cura ecónomo de El Escobonal), desde el 1 de octubre de 1963 hasta el 16 de octubre de 1966; y *D. Julio Herrera González* (cura ecónomo de El Escobonal), del 25 de octubre de 1966 al 31 de diciembre de 1967.

Entre 1967 y 1977, el culto de esta ermita fue atendido por los párrocos de San Antonio de Padua de La Medida, de cuya parroquia dependía en esta etapa: *D. Julio Herrera González* (cura ecónomo de El Escobonal y encargado de La Medida), desde el 1 de enero de 1967 hasta el 21 de octubre de 1969; *D. Manuel González Méndez* (cura párroco de San Pedro de Güímar y encargado de La Medida), del 5 de noviembre de 1969 al 23 de febrero de 1970; *D. Salvador Miralles Pérez* (cura párroco de Santo Domingo de Güímar y encargado de La Medida), del 14 de marzo de 1970 al 4 de mayo de 1971; *D. Hernando Perdomo Mesa* (cura ecónomo de El Escobonal y encargado de La Medida), desde el 25 de mayo de 1971 hasta el 15 de agosto de 1973; *D. José Vera Rodríguez* (cura ecónomo de El Escobonal y La Medida), del 2 de septiembre de 1973 al 1 septiembre de 1974; *D. Julio González Sánchez* (cura párroco de San Pedro de Güímar y encargado de La Medida), desde el 2 de octubre de 1974 hasta el 1 de agosto de 1976; *D. Vicente Jorge Dorta* (cura párroco de Arafo y encargado de La Medida), del 26 de agosto al 27 de septiembre de 1976; y *D. Antonio Pérez García* (cura párroco de San Pedro de Güímar y encargado de La Medida), desde octubre de 1976 hasta el 28 de febrero de 1977.

LAS FIESTAS

Las Fiestas Patronales en honor de la Santa Cruz siempre han sido muy importantes en la vida de Lomo de Mena. Se comenzaron a celebrar cuando sólo existía el Calvario, en sus dos ubicaciones. Hacia 1910, cada familia elaboraba un arco de frutas, en el que colgaban uvas, higos, queso, almendras, bizcochones, pan, botellas de vino y flores; durante los días de fiestas todos disfrutaban del bello trabajo artesanal y cuando éstas acababan cada uno se llevaba para su casa el arco con toda su ornamentación.



Los arcos han caracterizado siempre a los enrames de las fiestas de Lomo de Mena. A la izquierda se ve el lateral de la antigua ermita. [Fotos publicadas en Facebook, la de la izquierda de Jony Gómez Lugo].

Debido a la dependencia parroquial del caserío, hasta 1929 los actos religiosos, misas y procesiones de las fiestas eran presididos por los párrocos de San Pedro de Gúimar; a partir de 1930 por los de San José de El Escobonal; desde 1967 por los de San Antonio de Padua de La Medida y, finalmente, a partir de 1977 lo hacen los titulares de la parroquia de la Santa Cruz de la localidad.

Desde la construcción de la ermita, los actos religiosos de las Fiestas de la Santa Cruz se centran en la solemne Eucaristía que se celebra el mediodía del domingo principal, presidida por el cura párroco, así como en la procesión que tiene lugar en la noche de ese mismo día, con La Santa Cruz y la Virgen del Carmen. El recorrido acostumbrado es largo y no exento de dureza, pues desde la ermita se dirige un año al Lomo del Relleno y otro al de La Caseta, para regresar por la Carretera General al Lomo del Calvario y por esta empinada calle subir hasta la iglesia parroquial. A lo largo del recorrido, y sobre todo en la entrada del final, se queman gran cantidad de fuegos artificiales.

Pero al margen de las patronales, también se han celebrado desde muy antiguo, con notable participación popular, las fiestas de Ntra. Sra. del Carmen, en el domingo siguiente al 16 de julio, con misa y procesión; y San Andrés, en el mes de noviembre.

También se celebraba con recogimiento la Semana Santa. Como curiosidad, el Viernes Santo de 1955, a las cinco de la madrugada, los vecinos sacaron el Cristo de la ermita y lo bajaron por el Lomo del Bueno, La Caseta, el Camino Real y la Carretera General del Sur, hasta reintegrarlo a su pequeño templo.

[4 de septiembre de 2013]

[Actualizado el 8 de febrero de 2021]